

MEMORIA ECONOMICA

1. Año que se informa 2020
2. Razón social: Cooperativa de Hospitales de Antioquia-COHAN-NIT 890.985.122-6

Objeto Social: COHAN es una Cooperativa multiactiva que tiene como objeto principal promover el desarrollo integral de sus asociados, y a través de ellos la promoción de salud de la comunidad.

PLAN ESTRATÉGICO COHAN 16-24

MISIÓN:

Maximizar los beneficios de sus Asociados a través de la distribución de medicamentos, la prestación de servicios farmacéuticos hospitalarios y ambulatorios, la prestación de servicios de salud y la formación de talento humano al servicio del sector salud.

GESTIÓN DEL ASOCIADO

La Cooperativa, comprometida con el desarrollo del acuerdo cooperativo, con su misión, con el objetivo estratégico que apunta a la perspectiva del Asociado, desarrolla el programa “Beneficios Más Vital” para promover el desarrollo de las instituciones asociadas y para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus empleados y su respectivo grupo familiar.

En el 2020, los beneficios entregados ascendieron a \$11.322.591.191, por los siguientes conceptos: descuentos comerciales y financieros, regulación de precios, “COHAN Contigo”, educación formal, capacitaciones y asesorías, financiación de cartera, proyecto de Nodhos, incentivos comerciales, programa “Mejor Asociado” y otros beneficios especiales.

3. La Cooperativa de Hospitales de Antioquia recibió durante el año 2020 en el territorio Colombiano insumos a título de donación y a su vez la Cooperativa invitó esta donación, entregándolas a sus Hospitales asociados; de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 356 a 364 del E.T.
4. La Cooperativa no recibió subvenciones en el año gravable 2020.
5. Ingresos obtenidos en al año gravable 2020



SC 1265-1

NIT 890.985.122-6
www.cohan.org.co

PBX (4) 605 49 49 | Carrera 48 N° 24 - 104 | Medellín - Colombia

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	AÑO 2020
Ingresos por Venta de Insumos	98,872,294,069
Ingresos por Prestación de Servicios Farmacéuticos	144,126,508,628
Ingresos por Servicios	3,527,800,554
Ingresos por Actividades de Educación	337,087,890
Ingresos Administrativos	2,397,055,039
TOTAL	249,260,746,180
OTROS INGRESOS	AÑO 2020
Ingresos por derechos y licitaciones	167,769,782
Recuperación de cartera	1,129,453,856
Otros ingresos	83,102,218
TOTAL	1,380,325,856
INGRESOS FINANCIEROS	AÑO 2020
Intereses varios	92,802,773
Dividendos y participaciones	5,146,918,006
TOTAL	5,239,720,779
UTILIDAD EN MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	AÑO 2020
IPS S.A.S.	315,859,750



SC 1265-1



6. Detalle de la distribución de excedentes del año 2020

**PROYECTO DE
DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2020**

EXCEDENTES NETOS		6,493,984,661
EXCEDENTES NO DISTRIBUIBLES		5,200,961,462
TOTAL EXCEDENTES A DISTRIBUIR		1,293,023,198
SEGÚN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LOS ESTATUTOS DE LA COOPERATIVA Y AL ARTÍCULO 54 DE LA LEY 79/88		
	PORCENTAJE	DISTRIBUCIÓN
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	20%	258,604,640
RESERVA DE INVERSIÓN SOCIAL	20%	258,604,640
FONDO DE EDUCACIÓN	20%	258,604,640
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	129,302,320
A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA	30%	387,906,960
TOTAL EXCEDENTES A DISTRIBUIR		1,293,023,198

El saldo de los Fondos de Educación y Solidaridad se destinarán para el pago de Impuesto de Renta a la DIAN y el 30% a disposición de la Asamblea será destinado de la siguiente manera.

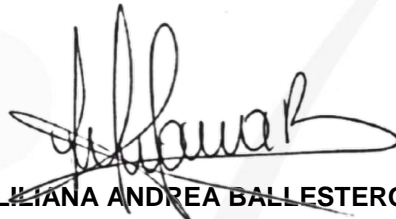
A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA		387,906,960
PROYECTO NODHOS	53%	205,590,689
FONDO DE EDUCACIÓN	33%	128,009,297
FONDO DE SOLIDARIDAD	10%	38,790,696
DEFENSA CONFECOOP	1%	3,879,070
COMEDORES ESCOLARES CONFECOOP	3%	11,637,209



7. La Cooperativa durante el año gravable 20120 no tuvo asignaciones permanentes.
8. En el mes de abril del año 2020 se inició la desinversión que la Cooperativa tenía en la Sociedad Integral de Especialistas en Salud S.A.S – “SIES SALUD S.A.S”. esta transacción finalizó en el mes de diciembre, con el pago total de \$11.500.000.000.
9. La Cooperativa realizará ante la Dirección de Impuestos y Aduanas DIAN, el trámite de actualización del registro WEB, para seguir perteneciendo al Régimen Tributario Especial RTE, antes del 31 de marzo de 2021, según el plazo establecido.



JAMEL ALBERTO HENAO CARDONA
Gerente
CC. 15.380.249



LILIANA ANDREA BALLESTEROS L.
Revisor Fiscal T.P. 145545-T
En representación de Gerencia & Control S.A.S.



SC 1265-1